

La agenda digital *de Telefónica*

La revolución digital no ha hecho más que empezar. En Telefónica somos conscientes de esta realidad y hemos diseñado una estrategia de acción para reforzar nuestro liderazgo en el ecosistema digital.



Apostamos por impulsar un nuevo posicionamiento público que nos ofrezca más sostenibilidad en la cadena de valor del hipersector de las TIC. Estamos convencidos de que nuestros clientes tienen que disfrutar de un Internet abierto, seguro y confiable. Trabajamos para ello fomentando que este concepto se imponga como práctica habitual del sector y, además, queremos asegurarnos de que nuestros clientes tengan acceso a toda la innovación y las opciones que les ofrece el nuevo mundo digital. Nuestras herramientas para abordar con éxito ambos retos son:

MANIFIESTO DIGITAL

En él, defendemos una experiencia abierta y segura para todos en Internet. El [Manifiesto Digital](#) destaca los retos a los que nos enfrentamos y sus conclusiones se han sintetizado en un decálogo de acciones para mejorar la experiencia de los consumidores en Internet y para propiciar más inversión en infraestructuras digitales.

PUBLIC POLICY

Además, hemos puesto en marcha el blog [Public Policy](#) de Telefónica. En él comentamos, de manera abierta y transparente, nuestra visión global y perspectivas sobre comunicaciones digitales, aspectos relativos a la banda ancha, políticas que afectan a Internet y también aspectos vinculados a la construcción de una sociedad más sostenible.

El blog es una nueva vía para intercambiar opiniones con nuestros *stakeholders* sobre políticas públicas globales relativas a las comunicaciones. Políticas actualmente en debate y que diseñarán nuestro futuro digital, tanto social como económico.

La prioridad:
que nuestros
clientes tengan
acceso a toda la
innovación del
mundo digital

Decálogo del Manifiesto Digital

- 1 Fortalezcamos la Confianza Digital a través de una experiencia de Internet segura en la que los usuarios tengan el control de sus datos personales.
- 2 Hagamos realidad la portabilidad digital para facilitar el uso de datos, información y aplicaciones de forma independiente al dispositivo o plataforma en uso.
- 3 Abramos las *App Stores*, los *SSOO* móviles y otras plataformas digitales para ampliar la libertad de los usuarios, su capacidad de elección y la competencia.
- 4 Promovamos la interoperabilidad de aplicaciones de Internet y servicios de comunicación y mensajería para mejorar la experiencia del usuario y favorecer la competencia.
- 5 Incrementemos la transparencia de las condiciones de uso de los servicios de Internet y la diferenciación entre publicidad e información en los resultados de las búsquedas *online*.
- 6 Transformemos los modelos educativos, los procesos de aprendizaje y la enseñanza mediante la adopción de tecnologías digitales y servicios basados en recursos y estándares abiertos.
- 7 Fomentemos modelos de Innovación Abierta y Estándares Abiertos y evitemos que medidas injustificadas para proteger la propiedad intelectual restrinjan los procesos de innovación en la Economía Digital.
- 8 Desarrollemos un marco regulatorio justo estableciendo las mismas reglas para los mismos servicios digitales, una regulación inteligente basada en políticas orientadas a resultados y un sistema de supervisión caso a caso.
- 9 Hagamos posible un Internet accesible para todos estableciendo condiciones adecuadas para la inversión privada en infraestructuras de banda ancha.
- 10 Adaptemos la Gobernanza de Internet al nuevo contexto global siguiendo sus principios fundacionales e incluyendo en igualdad de condiciones a todas las partes interesadas.